



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
ABRIL 09 DE 2019.

DIP. ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEXAGÉSIMA
SEPTÍMA LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la fracción XIX, de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión ordinaria del Pleno el día de hoy, turnó a la Comisión de Planeación para el Desarrollo, que usted dignamente preside, el **Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024**”

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
P O R E L H O N O R A B L E C O N G R E S O D E L E S T A D O

m
C. MARIO SANTÍZ GÓMEZ.
DIPUTADO SECRETARIO.

C.C.P. ARCHIVO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO

RECIBIDO

09 ABR 2019

HORA: 1:49 PM
Tuxtla Gutiérrez Chiapas